

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio del 11 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal, para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019. (PP. 2740/2020).

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución núm. 2020-1044, de 2 de septiembre de 2020, aprobó las bases cuyo texto obra en el expediente núm. 697/2020 con código de verificación 766EDH7H752J93WQ426PMXQJ, validación en [http://villanuevadelariscal.sedelectronica.es](http://villanuevadelariscal.sedeelectronica.es)

que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 231, de 3 de octubre de 2020, han sido publicadas las bases de la convocatoria, cuyo texto puede ser también consultado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://villanuevadelariscal.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad con las bases, se publicarán en el citado tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.

Villanueva del Ariscal, 11 de noviembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, Martín Torres Castro.